



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

**SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
COMISARIA DE FAMILIA COMUNA DOS SANTA CRUZ
CASA DE JUSTICIA VILLA DEL SOCORRO
Calle 104B No 48-60 segundo piso.**

CITACION y emplazar

Al señor **OMAR OCTAVIO GUEVARA TREJOS** padre de la **NNA SARA GUEVARA BEDOYA** para que en el término de cinco (5) días hábiles se presente en la Comisaría de Familia de la Comuna Dos, Santa Cruz, ubicada en la Calle 104B No 48-60 segundo piso, con el fin de **NOTIFICARLE EL AUTO DE APERTURA** N° 1005 con fecha del 04 de Noviembre de 2025, y **OFICIO PARA LA DEFENSORIA DEL PUEBLO** (terapia: curso pautas de crianza) y **CENTRO INTEGRADO DE FAMILIA DE LA COMUNA DOS** (terapia en psicología), que corresponde al proceso por vulneración de derechos en favor del **NNA SARA GUEVARA BEDOYA**.

Dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número **02-0025262-25 M-. TRES**. En el cual se fija como fecha de audiencia **EL DÍA 05 DE FEBRERO DE 2026 A LAS 2:00 PM**. De no asistir se entenderá surtida la notificación.

ELKIN DARIO AGUDELO MEDINA
Comisaria de Familia, Comuna Dos

Fijado el: 29 de diciembre de 2025
Desfijar el: 6 de enero de 2026
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Y EMPLAZAMIENTO

SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
COMISARIA DE FAMILIA COMUNA DOS SANTA CRUZ
CASA DE JUSTICIA VILLA DEL SOCORRO
Calle 104B No 48-60 segundo piso.

Medellín, 04 de Noviembre de 2025

Señor
DIEGO ARMANDO RODRIGUEZ GUEVARA
Oficina de Comunicaciones
Sede Nacional ICBF
Avenida 68 No. 64C-75
Bogotá

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 102 del Código de Infancia y Adolescencia y Art. 293 del C.G.P me permito enviar citación y emplazamiento para su publicación en Internet en la página del ICBF y en un medio masivo de comunicación, al señor **OMAR OCTAVIO GUEVARA TREJOS padre de la NNA SARA GUEVARA BEDOYA, identificado con TI 1025664925.**

Agradeciéndoles de antemano, por favor enviar la constancia de la publicación o fecha de la misma a este despacho para continuar con el trámite dentro del proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos iniciado 22 de Septiembre de 2025, mediante auto No 147.

Atentamente,

ELKIN DARIO AGUDELO MEDINA
Comisaria de Familia, Comuna Dos